

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto	Single Reference Entity Credit Linked Notes with ISIN Code XS3170750148 (el "Producto")
Nombre del productor del PRIIP	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), actúa como productor si bien BBVA Global Markets B.V. es el emisor del Producto (el "Emisor") y asume todas las obligaciones de pago frente al Cliente.
Datos de contacto	Web: www.bbva.es
Para más información llame al	+34 900 108 637
Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales	Comisión Nacional del Mercado de Valores es responsable de la supervisión de BBVA y Autoriteit Financiële Markten (AFM) es responsable de la supervisión de BBVA Global Markets B.V. en relación con este documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en España 27/11/2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender

1. ¿Qué es este producto?

Tipo Este Producto es un bono estructurado. El Cliente adquiere el Producto mediante el pago de un importe (el "Importe de Adquisición") y el Emisor asume, en la Fecha de Vencimiento, la obligación de pagar al Cliente parte o la totalidad del importe nominal del bono ("Importe Nominal") en función de la ocurrencia o no de un Evento de Crédito en relación con la Entidad de Referencia en determinadas fechas (la/s "Fecha/s de Referencia"). El Producto otorga al Cliente el derecho a recibir una Retribución, siempre que se cumplan determinadas condiciones explicadas más adelante. El Cliente puede perder el total de la inversión.

Plazo La Fecha de Vencimiento es 30/12/2030.

Objetivos El Producto ha sido diseñado para que a cambio del pago del Importe de Adquisición, el Cliente obtenga el pago de una Retribución y un pago a vencimiento del Producto. El plazo y el importe de estos pagos dependerá de la ocurrencia de un Evento de Crédito.

- a) Si no se ha producido un Evento de Crédito en relación con la Entidad de Referencia durante la vigencia del Producto, el Emisor devolverá por cada bono la totalidad del Importe Nominal en la Fecha de Liquidación y además pagará la siguiente Retribución en las Fechas de Liquidación del Cupón:

$$\text{Importe Nominal} \times \text{Cupón Fijo} \times \text{Base de Liquidación}$$

Si llegada la Fecha de Vencimiento, se ha planteado una consulta al Comité de Determinación sobre si ha ocurrido o no un Evento de Crédito en relación con la Entidad de Referencia y éste no se ha pronunciado, y el Agente de Cálculo determina que podría producirse un potencial Evento de Crédito, se esperará a su determinación. Si el Comité de Determinación determina que: (i) no se ha producido un Evento de Crédito, el Emisor devolverá la totalidad del Importe Nominal y pagará la Retribución determinada por la fórmula anterior o (ii) si se ha producido un Evento de Crédito o rechaza pronunciarse, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) siguiente

- b) Si, en relación con la Entidad de Referencia, tiene lugar una fecha de determinación de un Evento de Crédito:
- (i) el Emisor no pagará la Retribución desde la última Fecha de Liquidación del Cupón Fijo anterior a la fecha en que ha tenido lugar el Evento de Crédito; y
 - (ii) el Emisor no devolverá la totalidad del Importe Nominal de cada bono, sino que tan solo devolverá el Importe Nominal de cada bono multiplicado por el Precio Final de Recuperación menos los costes de cancelación del bono. Dicha devolución se producirá en una fecha anterior a la Fecha de Vencimiento (la "Fecha de Vencimiento Anticipado") por la ocurrencia de un Evento de Crédito.

En los casos reflejados en a) y b) anteriores, (i) las deliberaciones del Comité de Determinación y (ii) el hecho de que llegada la Fecha de Vencimiento el Agente de Cálculo considere que se ha producido un Evento de Crédito, pueden dar lugar a que se posponga la Fecha de Vencimiento a una nueva fecha de vencimiento posterior (la "Nueva Fecha de Vencimiento"). En cualquier caso, no se devengarán intereses entre la Fecha de Vencimiento y la Nueva Fecha de Vencimiento.

En caso de Evento de Crédito, el Cliente podría incluso llegar a perder la totalidad del Importe Nominal por bono.

Con este Producto el Cliente trata de beneficiarse de recibir una retribución a cambio de renunciar a la devolución de la totalidad del Importe Nominal por bono en caso de que se produzca un Evento de Crédito.

Agente de Cálculo del bono	BBVA GMBV.	Base de Liquidación	30/360.
Comité de Determinación	Es un comité promovido por International Swaps and Derivatives Association, Inc ("ISDA") y compuesto por las principales entidades del mercado de derivados que decide si un evento determinado debe ser considerado como un Evento de Crédito o no.	Cupón Fijo	5,25 % Es el porcentaje aplicable sobre el Importe Nominal en concepto de remuneración, que el Cliente recibe en las Fechas de Liquidación de Cupón correspondientes.
Divisa de la Inversión	USD.	Entidad de Referencia	Oracle Corp, y aquellas que puedan sucederle en cada momento.
Evento de Crédito	Aquellos eventos detallados en las condiciones finales del bono que afectan negativamente, directa o indirectamente, a la solvencia y/o calidad crediticia de la Entidad de Referencia y/o a ciertas obligaciones de dicha entidad.	Fecha de Liquidación	La Fecha de Vencimiento, o de la Nueva Fecha de Vencimiento o de la Fecha de Vencimiento Anticipado.

Fechas de Liquidación del Cupón	Trimestralmente, comenzando el día 30/03/2026 y terminando el día 30/12/2030.	Fecha de Vencimiento	30/12/2030, salvo que se adelante a la Fecha de Vencimiento Anticipado por la existencia de un Evento de Crédito, o se retrase a la Nueva Fecha de Vencimiento, de conformidad con lo dispuesto en las condiciones finales del bono.
Importe de Adquisición	Importe que el Cliente desembolsa para adquirir el Producto. Puede no coincidir con el Importe Nominal.	Importe Nominal	1.000 USD: Denominación de los bonos en unidad monetaria en la fecha de emisión.
Precio Final de Recuperación	El precio determinado por el sistema de subasta o aquel otro método de liquidación aplicable de acuerdo a las condiciones finales del bono, que tendrá en cuenta la Prioridad en el Pago de las obligaciones de la Entidad de Referencia afectada.	Prioridad en el pago	Senior Level.

Inversor minorista al que va dirigido Esta tipología de producto está diseñada principalmente para inversores que:

1. Inversores con conocimiento medio de este producto financiero o que cuentan con alguna experiencia en la inversión de este producto o uno similar
2. Inversores que están dispuestos a aceptar que no existe capital inicial garantizado o protección alguna. La totalidad del capital inicial invertido es a riesgo
3. Están dispuestos a mantener el producto hasta el 30/12/2030
4. Inversores cuyo objetivo sea la obtención de una rentabilidad y/o cobertura condicionada a la no ocurrencia de eventos de crédito


2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgos



Riesgo más bajo

Riesgo más alto

 **El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta el 30 de diciembre de 2030. Es posible que no pueda usted salirse anticipadamente. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.**

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media-baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable.

Tenga presente el riesgo de cambio. Usted recibirá los pagos en una moneda diferente, por lo que el rendimiento final que reciba dependerá del tipo de cambio entre ambas monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador indicado anteriormente.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no se puede (podemos) pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. **Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.**

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años y 1 mes			
Ejemplo de Inversión: USD 10.000			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de periodo de mantenimiento recomendado.
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.281 USD	6.385 USD
	Rendimiento del periodo (no anualizado)	2,81%	-36,15%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.560 USD	12.670 USD
	Rendimiento del periodo (no anualizado)	5,60%	4,77%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.665 USD	12.670 USD
	Rendimiento del periodo (no anualizado)	6,65%	4,77%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.812 USD	12.670 USD
	Rendimiento del periodo (no anualizado)	8,12%	4,77%

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Los escenarios favorable, moderado y desfavorable se han calculado utilizando 10.000 simulaciones basadas en rendimientos pasados del activo subyacente y representan el resultado correspondiente a los percentiles 90, 50 y 10, respectivamente. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. La existencia de pagos al Cliente durante la vida del Producto obliga a BBVA a realizar determinadas asunciones para el cálculo de los resultados y porcentajes de rentabilidad anual a mostrar en cada escenario de este cuadro. BBVA ha optado por no capitalizar estos pagos.

3. ¿Qué pasa si BBVA no puede pagar?

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. garantiza las obligaciones de pago que el Emisor asume en el Producto, en sus mismos términos. El Producto no está cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ni por ningún otro sistema de garantía. En el caso en el que BBVA como garante no pudiera pagar el Cliente afrontaría una pérdida patrimonial. En el caso de la resolución del Garante de dicho instrumento financiero (proceso aplicable cuando el emisor deviene insolvente o se espera que se vuelva insolvente en un futuro próximo y debido al interés público y la estabilidad financiera es necesario evitar su insolvencia), dicho producto podría convertirse en acciones o ver reducido su Importe Nominal y, en consecuencia, el Cliente podría soportar pérdidas en su inversión por tal motivo.

4. ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

— El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

— Se invierten 10.000 USD

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años y 1 mes
Costes totales	211 USD	161 USD
Incidencia anual de los costes (*)	2,1%	0,3% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al vencimiento, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 5,1% antes de deducir los costes y del 4,8% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Composición de costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	Es el coste que usted paga al contratar el Producto. Este coste ya se incluye en el precio.	161 USD
Costes de salida	Este Producto no tiene coste de salida si se mantiene hasta vencimiento. El coste en caso de salida anticipada se indica en el apartado “¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?”	50 USD
Costes corrientes		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	No se aplica esta comisión a este producto.	0 USD
Costes de operación	No se aplica esta comisión a este producto.	0 USD

5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años y 1 mes

El Producto no permite al Cliente deshacer su inversión antes del día 30/12/2030. Sin embargo, en condiciones normales de mercado, BBVA podrá facilitar al Cliente el precio al que BBVA estaría dispuesto a comprarlo. Dicho precio se calculará restando (i) al valor razonable del Producto calculado por BBVA conforme a los factores y metodología de valoración comúnmente utilizados en el mercado (ii) un coste estimado del 0,5% sobre el Importe Nominal. Esta venta anticipada puede suponer una pérdida patrimonial para el Cliente.

6. ¿Cómo puedo reclamar?

Servicio de Atención al Cliente (SAC). Apdo. Correos 1598. 28080 Madrid. (reclamacionesSAC@bbva.com) +34 900 812 679. www.bbva.es. Transcurrido un mes sin recibir contestación del SAC, o si no está de acuerdo con su respuesta, puede reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de la CNMV (www.cnmv.es). Con carácter previo a reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de CNMV, transcurrido dicho plazo de un mes, podría a su vez presentar su reclamación ante el Defensor del Cliente. Apdo. Correos 14460. 28080 Madrid (defensordelcliente@bbva.com). Para reclamaciones relacionadas con la venta o asesoramiento de este Producto por una entidad distinta a BBVA, por favor contacte con la entidad que le vendió o asesoró sobre el mismo.

7. Otros datos de interés

Puede obtener más información sobre el funcionamiento y riesgos de este Producto dirigiéndose a la entidad que le asesore o vaya a vender el mismo. Durante el periodo de comercialización puede encontrar el DDF en la web www.bbvacib.com/solutions/capital-markets-products-services/regulation/priips/ Folleto registrado en CNMV. El Producto se emite bajo la versión más reciente del Folleto, disponible en la página web www.cnmv.es. El Cliente debe consultar también las condiciones finales del Producto. De acuerdo con el Folleto la ley aplicable al Producto es la ley inglesa, además, el Cliente se somete a la jurisdicción de los tribunales ingleses.